



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente Código 1400 N° 519 Año 1984

///Plata, 17 de Mayo 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de reconocimiento de servicios y designación de diverso personal docente en reemplazo de la Profesora del Liceo "Víctor Mercante", señora Nilda Alicia Salvadori Gentili, en uso de licencia sin goce de sueldo,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por las siguientes Profesoras en las horas de "Historia" que en cada caso se indica del Liceo "Víctor Mercante", a partir del 1º de marzo de 1988 y hasta las fechas que se mencionan, en reemplazo de la Profesora Nilda Alicia Salvadori Gentili a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo por Resoluciones Nros. 993/84 y 269/87:

GARRIGA, María Cristina (D.N.I. 11.812.010), en seis (6) horas, hasta el 4 de mayo de 1988.

PETIT, Marta Susana (D.N.I. 6.425.536), en tres (3) horas, hasta el 30 de abril de 1988.

ARTICULO 2º.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2º de la Resolución N° 2063/79 a las siguientes Profesoras en las horas de "Historia" que en cada caso se indica del citado Liceo, a partir de las fechas que se mencionan y hasta no más allá del 28 de febrero de 1989, en reemplazo de la Profesora Nilda A. Salvadori Gentili:

GARRIGA, María Cristina: en seis (6) horas, a partir del 5 de mayo de 1988.

TERZAGHI (L.C. 6.531.328), en tres (3) horas, a partir del 2 de mayo de 1988.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del Presupuesto del Liceo "Víctor Mercante" (Programa 280 "A").-

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al citado Liceo; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

RESOLUCION N° 259

D.G.G.
MM

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA